MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS, SOCIEDAD LIMITADA

EJERCICIO 2022 CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS, S.L.**

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2022

1. **Actividad de la empresa**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS, S.L. (en adelante "la Sociedad") se constituyó en Los Realejos 04 de marzo de 1997 como Sociedad Limitada.

Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Canarias, número 61 38410 Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 1469, Folio 74, Hola 14685. CIF B-38448064. La Sociedad desarrolla sus actividades en el término municipal de Los Realejos.

Constituye su objeto social : prestación del servicio público de radiodifusión sonora y de televisión local por ondas terrestres en el municipio de Los Realejos.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social.

La Sociedad no participa en ninguna otra sociedad, pero sí tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, debido a que el 100% del capital social pertenece al Excmo. Ayuntamiento de La Villa de Los Realejos.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable.

1. **Bases de presentación de las cuentas anuales**
	1. ***Imagen fiel.***

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el .Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, información sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2022.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad.

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2022

#### *Principios contables no obligatorios aplicados.*

Se han aplicado los principios contables obligatorios.

#### *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### *Comparación de la información.*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

#### *Elementos recogidos en varias partidas.*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### *Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### *Corrección de errores.*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### *Importancia relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

### Normas de registro y valoración

#### *Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización

acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2022

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Años** | % **Anual** |
| Aplicaciones informáticas | 3 | 33,33 |

* + - Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

#### *Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2022

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

* Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
* El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Descripción** | **Años** | **%Anual** |
| Instalaciones técnicas | 10 | 10 |
| Otras instalaciones | 10 | 10 |
| Mobiliario | 10 | 10 |
| Elementos de transporte | 12 | 8,33 |
| Otro inmovilizado | 10 | 10 |

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación

según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su

inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los

ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### *Inversiones Inmobiliarias.*

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

#### *Permutas.*

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

#### *Instrumentos financieros.*

La Sociedad tiene registrados en el capitulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

1. Activos financieros:
	* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
	* Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
	* Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
	* Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
	* Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
	* Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

1. Pasivos financieros:
	* Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; Deudas con entidades de crédito;
	* Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

* + Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
1. Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa

según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados

como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### *Baja de activos financieros-*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *Pasivos financieros*

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### *Fianzas entregadas*

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### *Valor razonable*

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### *Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una

inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### *Existencias.*

La Sociedad no posee existencias que sean objeto inventario.

#### *Transacciones en moneda extranjera.*

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo que no se producen diferencias de cambio.

#### *Impuestos sobre beneficios.*

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes

que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles,

salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### *Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### *Provisiones y contingencias.*

La Sociedad ha registrado provisiones en sus cuentas anuales como consecuencia de sucesos pasados de las que pueda derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad.

#### *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor

actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben

indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### *Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### *Combinaciones de negocios.*

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

#### *Negocios conjuntos.*

La Sociedad no participa en ninguna actividad económica controlad conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

#### *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

* + 1. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de

control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

* + 1. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
		2. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

### Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

**A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Inmovilizado intangible** | **Inmovilizado material** | **Total** |
| C} SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022 | 244,95 | 83.717,72 | 83.962,67 |
| (+) Entradas | - | 9.037,73 | 9.037,73 |
| (-)Salidas | - |  |  |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022 | 244,95 | 92.755,45 | 93.000,04 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 | 244,95 | 76.565,01 | 76.809,96 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022 |  | 4.725,05 | 4.725,05 |
| (+)Aumentos por adquisiciones o traspasos | - | - | - |
| (-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - |
| **H)** AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022 | 244,95 | 81.290,06 | 81.535,01 |
| **1)** CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022 | - | - | - |
| (+)Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en elperiodo | - | - | - |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | - |  | - |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - |
| J) CORRECCIONES VALOR POR DETERIORO, SALDO FINALEJERCICIO 2022 | - | - | - |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022 | - | 11.465,39 | 11.465,39 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Inmovilizado intangible** | **Inmovilizado material** | **Total** |
| C} SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021 | 244,95 | 81.501,75 | 81.746,70 |
| (+)Entradas | - | 2.215,97 | 2.215,97 |
| (-)Salidas | - |  |  |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021 | 244,95 | 83.717,72 | 83.962,67 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 | 244,95 | 75.625,38 | 75.870,33 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021 | - | 939,63 | 936,63 |
| (+)Aumentos por adquisiciones o traspasos | - | - | - |
| (-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - |
| **H)** AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021 | 244,95 | 76.565,01 | 76.809,96 |
| 1) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 | - | - | - |
| (+)Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en elperiodo | - | - | - |
| (-)Reversión de correcciones valorativas por deterioro | - | - | - |
| (-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021 | - | - | - |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021 | - | 7.152,71 | 7.152,71 |

En el ejercicio 2021 el alta de inmovilizado material corresponde a un terminal para el control horario del personal.

Los elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2022 y 2021 son los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Aplicaciones informáticas | 244,95 | 244,95 |
| Mobiliario | 4.778,48 | 4.744,36 |
| Elementos de transporte | 17.762,50 | 17.762,50 |
| Otro inmovilizado material | 54.813,29 | - |
| Totales | 70.079,20 | 22.751,81 |

La Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias, locales ni otros activos inmobiliarios arrendados a terceros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### S. Activos financieros.

1. Activos financieros no corrientes.

En el ejercicio 2022 y 2021 no se han registrado movimientos en las partidas de activos financieros no corrientes.

1. Activos financieros corrientes

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Créditos y Otros | Créditos y Otros |
| 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 4.488,23 | 4.603,18 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: |  |  |
| Efectivo y otros activos líquidos | 18.152,33 | 31.014,62 |
| Total | 22.640,56 | 35.617,80 |

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Corto Plazo | Corto Plazo |
| 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Por operaciones comerciales:Clientes | 3.988,23 | 4.603,28 |
| Total saldos por op. Comerciales | 3.988,23 | 4.603,28 |
| Por operaciones no comerciales: | --500,00 | --- |
| Cuenta corriente empresa del grupo PersonalOtros activos financieros |
| Total saldos por op. No comerciales | - | - |
| Total préstamos y partidas a cobrar | 4.488,23 | 4.603,18 |

1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativa de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito para los ejercicios 2022 y 2021 el siguiente:

Clase de activos financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Créditos, derivados y otros | TOTAL |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021 | Largo plazo Corto plazo- 11.788,11 | Largo plazo Corto plazo- 11.788,11 |
| (+)Corrección valorativa por deterioro | - - | - - |
| (-)Reversión del deterioro | - - | - - |
| (-)Salidas y reducciones | - - | - - |
| (+/-)Traspaso y otras variaciones | - - | - - |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021 | - 11.788,11 | - 11.788,11 |
| (+)Corrección valorativa por deterioro | - - | - - |
| (-)Reversión del deterioro | - - | - - |
| (-)Salidas y reducciones | - - | - - |
| (+/-)Traspaso y otras variaciones | - - | - - |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 | - 11.788,11 | - 11.788,11 |

En el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas por insolvencias firmes en clientes por importe de 1.188,55 euros.

1. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 y 2021 no se han registrado activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

1. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio 2022 se detalla en los siguientes cuadros:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF | Denominación | Domicilio | F.Jurídica | Actividades CNAE | %capital | % derechos de voto |
| Directo | 1 | lnd. | Directo | 1 | lnd. |
| P3803100A | AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS | AV. CANARIAS |  |  | 100 | 1 | - | 100 | 1 | - |

### Pasivos financieros.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Vencimiento en años |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | +de 5 | TOTAL |
| Deudas | 106,00 | - | - | - | - | - | 106.00 |
| otros pasivos financieros | 106,00 | - | - | - |  | - | 106,00- |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.422,52 | - | . | - | - | - | 4.422,52 |
| Acreedores varios | 4.422,52 | - | - | - | - | - | 4.422,52 |
| TOTAL | 4.528,52 | - | . | - | . | - | 4.528,52 |

El vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Vencimiento en años |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | +de 5 | TOTAL |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.972,37 | - | - | - | - | - | 1.972,37 |
| Acreedores varios | 1.972,37 | - | - | - | - |  | 1.972,37 |
| TOTAL | 1.972,37 | - | . | . | - | - | 1.972,37 |

La sociedad no tiene ni ha formalizado préstamos durante el ejercicio 2022 y 2021.

### Fondos propios

El capital social asciende a 3.005,06 euros nominales y tiene la composición siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Participaciones | Euros |  |
| Clases | : Número 1 | Valor Nominal | 1 | Total | Desembolsos no **1**exigidos | Fecha de**...!-!l.. \p...1 ..J 1** | Capital |
| **Series** |
| A | 1 | SOi | 60,11 | 1 | 3.005,06 | 1 | 1 | 3.005 06 |

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas: Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los partícipes y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta Reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El Saldo que figura al final del ejercicio es de 601,00 euros. La reserva legal está totalmente dotada a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Reservas Voluntarias

El saldo que figura al final del ejercicio 2022 y 2021 es de 37.799,45 euros.

## 8. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| Cuotas a la Seguridad Social | - | 5.388,92 | - | 5.409,57 |
| Retención por IRPF | - | 6.369,79 | - | 5.770,86 |
| Impuesto General Indirecto Canario | 1.671,54 | - | 949,90 | - |
| Totales | 1.671,54 | 11.758,71 | 949,90 | 11.180,43 |

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 y 2021:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| RESULTADO CONTABLE | {20.719,98) | 9.450,86 |
| Diferencias permanentes | - | - |
| Diferencias temporarias | - | - |
| RESULTADO CONTABLE AJUSTADO | {20.719,98) | 9.450,86 |
| Base imponible Impuesto sobre Sociedades | {20.719,98) | {9.450,86) |
| Tipo de gravamen 25% | 25% | 25% |
| Cuota impositiva |  | - |
| Bonificaciones y deducciones | - | - |
| Impuesto sobre Beneficios |  | - |
| Pagos Fraccionados | - | - |
| Retenciones | - |  |
| A DEVOLVER | - | - |

No se ha registrado crédito por pérdidas a compensar alguno derivado de estas bases imponibles negativas. Igualmente, la sociedad ha optado por no contabilizar el crédito fiscal derivado de la deducción por inversiones en ejercicios futuros, por prudencia respecto de la evolución futura de los resultados y generación de cuotas a pagar del impuesto sobre sociedades con las que compensar dichos créditos.

La Sociedad tiene pendiente de inspección los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

### 9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Sociedad ha realizado operaciones con partes vinculadas con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS (Entidad Dominante):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| 1 Subvenciones de explotación | 244.533,15 | 241.758,77 |

El saldo pendiente con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS (Entidad Dominante):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Activos corrientes |  |  |
| Cuentas corrientes con soc | ios y administradores | - |  | - |

No se han concedido en el ejercicio 2022 y 2021 anticipos y créditos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital

## Otra información

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Total |
| Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| 1 Total personal medio del ejercicio | 7,00 | 7,00 |

Incluida en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Total |
| Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| 1 Total personal medio del ejercicio |  |  |

1. Todos los acuerdos de la empresa figuran en el balance y se ha incorporado información al respecto de la misma.

C) El gasto de personal en el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Gastos de personal | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Sueldos y salarios | (175.289,56) | {165.410,94) |
| Cargas sociales | (55.451,26) | (52.201,01) |
| Total | (30.740,82) | {217.611,95) |

1. La Sociedad ha amortizado a resultados el importe de 3.681,32 euros en el ejercicio 2022 y el importe de 3.681,33 euros en el ejercicio 2021, de la subvención de capital recibida del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS en el año 2012.
2. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.
3. La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:



|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Aplicación | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | - | 9.450,86 |
| A resultados negativos del ejercicio 2022 | {20.719,98) | - |
| Total | {20.719,98) | 9.450,86 |

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos.

. ' "

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS , S.L.

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2022

### Hechos posteriores al cierre.

Entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, no se han producido hechos o acontecimientos importantes cuyo conocimiento pudiera ser de interés para los usuarios de esta información financiera .

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los administradores de MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MUNICIPALES DE LOS REALEJOS, S.L. formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondie terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1a 9.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Presidente:

DON ADOLFO GONZALEZ PEREZ-SIVERIO

Vicepresidente :

DON JOSE BENITO DEVORA HERNANDEZ

Consejeros:

DOÑA CAROLINA DE LOS ANGELES TOSTE HERNANDEZ

DOÑA LAURA LIMA GARCIA

DON MIGUEL AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ

DON JUAN MANUEL GARCIA DOMINGUEZ

DOÑA MARIA ISABEL PEREZ EXPOSITO

DON JOSE DAVID CABRERA MARTIN

Consejo de Administración

Fecha de formulación de las cuentas : 29.03 .20

**Cuenta Titulo Debe Haber Debe Haber Deudor Acreedor**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 100000000 | CAPITAL SOCIAL ORDINARIO |  | 3.005,06 |  | 3.005,06 |  | 3.005,06 |
| 112000000 | RESERVA LEGAL |  | 601,00 |  | 601,00 |  | 601,00 |
| 113000000 | RESERVAS VOLUNTARIAS |  | 46.083,56 |  | 46.083,56 |  | 46.083,56 |
| 113900001 | RESERVAS POR AJUSTES | 8.284,11 |  | 8.284, 11 |  | 8.284, 11 |  |
| 121000003 | RESULTADOS NEGATIVOS 201 | 14.969,60 | 9.450,86 | 14.969,60 | 9.450,86 | 5.518,74 |  |
| 121000004 | RESULTADOS NEGATIVOS 201 | 5.319,06 |  | 5.319,06 |  | 5.319,06 |  |
| 129000000 | PERDIDAS Y GANANCIAS | 9.450,86 | 9.450,86 | 9.450,86 | 9.450,86 |  |  |
| 132000001 | SUBVECCION CAPITAL 2022 | 177,50 | 9.500,00 | 177,50 | 9.500,00 |  | 9.322,50 |
| 206000001 | PROGRAMA CONTAWIN 32 | 179,70 |  | 179,70 |  | 179,70 |  |
| 206000002 | PROGAMA CONTAWIN 2000 | 65,25 |  | 65,25 |  | 65,25 |  |
| 212000001 | OTRAS INSTALACIONES TECN | 1.479,98 |  | 1.479,98 |  | 1.479,98 |  |
| 213000002 | GRUPO P800 AP S5 50Hz 230V | 1.250,00 |  | 1.250,00 |  | 1.250,00 |  |
| 215000001 | TERMINAL CONTROL HORARI( | 1.462,50 |  | 1.462,50 |  | 1.462,50 |  |
| 216000000 | MOBILIARIO | 4.249,14 |  | 4.249,14 |  | 4.249,14 |  |
| 216000001 | CALCULADORAS | 29,45 |  | 29,45 |  | 29,45 |  |
| 216000002 | GRABADORAS MINl-DISC | 499,89 |  | 499,89 |  | 499,89 |  |
| 217000000 | EQUIPOS PROCESO DE INFOR | 2.433,87 |  | 2.433,87 |  | 2.433,87 |  |
| 217000001 | ORDENADOR ASUS Z390-9 115 | 1.205,00 |  | 1.205,00 |  | 1.205,00 |  |
| 217000002 | IPAD APPLE | 673,03 |  | 673,03 |  | 673,03 |  |
| 217000003 | SERVIDOR NAS SYNOLOGY | 957,94 |  | 957,94 |  | 957,94 |  |
| 217000004 | SLC-5000-TWIN | 585,00 |  | 585,00 |  | 585,00 |  |
| 217000005 | GRUPO CAMCORDER PROVIDI | 5.353,86 |  | 5.353,86 |  | 5.353,86 |  |
| 218000000 | ELEMENTOS DE TRANSPORTE | 17.762,50 |  | 17.762,50 |  | 17.762,50 |  |
| 219000000 | OTRO INMOVILIZADO MATERl.l | 54.813,29 |  | 54.813,29 |  | 54.813,29 |  |
| 280000001 | A.ACUMULADA CONTAWIN32 |  | 179,70 |  | 179,70 |  | 179,70 |
| 280000002 | A.ACUMULADA CONTAWIN 200 |  | 65,25 |  | 65,25 |  | 65,25 |
| 281200001 | AMORT.ACUM. OTRAS INSTALi |  | 1.479,98 |  | 1.479,98 |  | 1.479,98 |
| 281300002 | AMORT.ACUM. GRUPO P800 Al |  | 31,25 |  | 31,25 |  | 31,25 |
| 281500001 | AMORT.ACUM. TERMINAL HOR |  | 499,64 |  | 499,64 |  | 499,64 |
| 281600000 | AMORTIZ.ACU.DE MOBILIARIO |  | 4.249,14 |  | 4.249,14 |  | 4.249, 14 |
| 281600001 | AMORT.ACUM. CALCULADOR.A |  | 29,45 |  | 29,45 |  | 29,45 |
| 281600002 | AMORT.ACUM. GRABADORA M |  | 499,89 |  | 499,89 |  | 499,89 |
| 281700001 | AMORT.ACUM. ORDENADOR A |  | 803,33 |  | 803,33 |  | 803,33 |
| 281700002 | AMORT.ACUM. IPAD APPLE |  | 322,50 |  | 322,50 |  | 322,50 |
| 281700003 | AMORT.ACUM. SERVIDOR NAS |  | 381,01 |  | 381,01 |  | 381,01 |
| 281700004 | AMORT.ACUM. SLC-5000 TWIN |  | 195,00 |  | 195,00 |  | 195,00 |
| 281700005 | AMOR.ACUM. CAMCORDER p¡:; |  | 223,08 |  | 223,08 |  | 223,08 |
| 281800000 | AMORT.ACU.ELEMENTOS TRA |  | 17.762,50 |  | 17.762,50 |  | 17.762,50 |
| 281900000 | AMORT.ACU.OTRO INMOV.MA- |  | 54.813,29 |  | 54.813,29 |  | 54.813,29 |
| 410000000 | ACREED.PRESTACION SERV.E | 476,68 | 476,68 | 476,68 | 476,68 |  |  |
| 410000079 | FUENTE AZUL COMPANIA | 276,51 | 307,09 | 276,51 | 307,09 |  | 30,58 |
| 410000083 | SOCIEDAD GENERAL DE AUTC | 7.023,55 | 7.023,55 | 7.023,55 | 7.023,55 |  |  |
| 410000146 | MUTUA TINERFENA | 563,96 | 563,96 | 563,96 | 563,96 |  |  |
| 410000162 | GONZALEZ DE CHAVES ROJO | 10.128,92 | 10.902,95 | 10.128,92 | 10.902,95 |  | 774,03 |
| 410000169 | OMEGA TENERIFE, S.L. |  | 2.433,87 |  | 2.433,87 |  | 2.433,87 |
| 410000175 | SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. | 244,86 | 244,86 | 244,86 | 244,86 |  |  |
|  | **Suma y Sigue** : | 149.916,01 | 181.579,31 | 149.916,01 | 181.579,31 | 112.122,31 | 143.785,61 |

**Cuenta Titulo Debe Haber Debe Haber Deudor Acreedor**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Suma Anterior** : | 149.916,01 | 181.579,31 | 149.916,01 | 181.579,31 | 112.122,31 | 143.785,61 |
| 410000177 | IVOOX GLOBAL PODCASTING : | 29,88 | 59,76 | 29,88 | 59,76 |  | 29,88 |
| 410000179 | PREVING CONSULTORES, S.L. | 1.662,87 | 1.662,87 | 1.662,87 | 1.662,87 |  |  |
| 410000180 | CB REGISTRADORES MERCAf\ | 55,48 | 55,48 | 55,48 | 55,48 |  |  |
| 410000181 | E-CHEIDE SOLUCIONES EN ce | 16,05 | 16,05 | 16,05 | 16,05 |  |  |
| 410000183 | UNCETA DE LA CRUZ SARA JI | 114,42 | 114,42 | 114,42 | 114,42 |  |  |
| 410000192 | UTE DCCX TELEFONICA DE ES | 6.924,96 | 8.079,12 | 6.924,96 | 8.079,12 |  | 1.154,16 |
| 410000194 | GARCIA-SANJUAN MARIA ANG | 1.039,98 | 1.039,98 | 1.039,98 | 1.039,98 |  |  |
| 410000195 | TRUNPUTIN SL | 1.549,36 | 1.549,36 | 1.549,36 | 1.549,36 |  |  |
| 410000196 | UNA TINTA DE IMPRESION | 188,28 | 188,28 | 188,28 | 188,28 |  |  |
| 410000205 | FUENTES Y RODRIGUEZ S.L. | 69,55 | 69,55 | 69,55 | 69,55 |  |  |
| 410000206 | AFAVER | 8.800,00 | 8.800,00 | 8.800,00 | 8.800,00 |  |  |
| 430000056 | AYUNTAMIENTO PUERTO DEL | 63,90 |  | 63,90 |  | 63,90 |  |
| 430000185 | DIAZ HERNANDEZ EDUARDO | 197,95 | 197,95 | 197,95 | 197,95 |  |  |
| 430000188 | Asociación Cultural Pinolere | 492,02 |  | 492,02 |  | 492,02 |  |
| 430000204 | AYUNTAMIENTO DE SANTA UR | 4.494,00 | 4.494,00 | 4.494,00 | 4.494,00 |  |  |
| 430000209 | AYUNTAMIENTO DE LA OROTJl | 2.140,00 | 2.140,00 | 2.140,00 | 2.140,00 |  |  |
| 430000214 | BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDI | 264,00 | 264,00 | 264,00 | 264,00 |  |  |
| 430000277 | JUAN JOSE FUENTES TABARE | 214,00 | 214,00 | 214,00 | 214,00 |  |  |
| 430000281 | HERNANDEZ DIAZ MOISES | 214,00 | 214,00 | 214,00 | 214,00 |  |  |
| 430000282 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ MAR | 492,20 | 197,95 | 492,20 | 197,95 | 294,25 |  |
| 430000285 | SALES UP CANARIAS SL | 53,50 | 53,50 | 53,50 | 53,50 |  |  |
| 430000291 | ELECTRODOMESTICOS SATM' | 1.177,00 | 882,75 | 1.177,00 | 882,75 | 294,25 |  |
| 430000343 | JORAN TORRES HERNANDEZ | 53,50 | 53,50 | 53,50 | 53,50 |  |  |
| 430000358 | ISIDRO MICHAEL HDEZ. HDEZ. | 107,00 |  | 107,00 |  | 107,00 |  |
| 430000362 | ABRAHAM CURBELO GARCIA ( | 107,00 |  | 107,00 |  | 107,00 |  |
| 430000371 | CATERING JARDIN DEL TEIDE, | 267,50 | 267,50 | 267,50 | 267,50 |  |  |
| 430000383 | AYUNTAMIENTO DE LA MATAN | 615,25 | 615,25 | 615,25 | 615,25 |  |  |
| 430000388 | CDS EVENTOS Y PROMOCION | 53,25 |  | 53,25 |  | 53,25 |  |
| 430000394 | LUIS PEREZ CONCEPCION | 107,00 |  | 107,00 |  | 107,00 |  |
| 430000395 | JOSE ANTONIO DONIZ GONZAI | 963,00 |  | 963,00 |  | 963,00 |  |
| 430000397 | GONZALEZ MESA MARIO | 294,25 | 294,25 | 294,25 | 294,25 |  |  |
| 430000398 | PHENOMENAL STUDIO S.L. | 199,02 | 199,02 | 199,02 | 199,02 |  |  |
| 430000401 | BRANDSTAGE S.L. | 214,00 |  | 214,00 |  | 214,00 |  |
| 430000402 | IES MARIA PEREZ TRUJILLO | 214,00 | 214,00 | 214,00 | 214,00 |  |  |
| 430000403 | MORDON MARIO | 64,20 | 64,20 | 64,20 | 64,20 |  |  |
| 430000404 | CEPA PUERTO DE LA CRUZ | 294,25 | 294,25 | 294,25 | 294,25 |  |  |
| 430000406 | COLUMBUSSA | 197,95 | 197,95 | 197,95 | 197,95 |  |  |
| 430000407 | REYES FERNANDEZ MARIA DC | 115,56 |  | 115,56 |  | 115,56 |  |
| 430000408 | GARCIA HERNANDEZ LEOPOLI | 107,00 |  | 107,00 |  | 107,00 |  |
| 436000000 | CLIENTES DE DUDOSO COBRC | 4.431,84 |  | 4.431,84 |  | 4.431,84 |  |
| 436000119 | BC PUBLICIDAD, CLIENTE DUO | 346,32 |  | 346,32 |  | 346,32 |  |
| 436000129 | ATLANTIS COMUNICACION, CL | 143,70 |  | 143,70 |  | 143,70 |  |
| 436000195 | CENTRO SALUD Y BIENESTAR | 126,00 |  | 126,00 |  | 126,00 |  |
| 436000203 | CONSTR. GARCILEN, CLIENTE | 378,00 |  | 378,00 |  | 378,00 |  |
| 436000206 | ASOC. RADIO TAXI, CLIENTE D | 107,00 |  | 107,00 |  | 107,00 |  |
|  | **Suma y Sigue** : | 189.676,00 | 214.072,25 | 189.676,00 | 214.072,25 | 120.573,40 | 144.969,65 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | ***Periodo*** |  |  | ***Acumulado*** |  | ***Saldo*** |  |
| **Cuenta** | **Titulo** | **Debe** |  | **Haber** |  | **Debe Haber** |  | **Deudor** | **Acreedor** |
|  | **Suma Anterior** *:* | 189.676,00 | 214.072,25 | 189.676,00 | 214.072,25 | 120.573,40 | 144.969,65 |
| 436000207 | COMUNICACIONES SEMPERVI | 378,00 |  | 378,00 |  | 378,00 |  |
| 436000213 | PROMOCIONES FLOREDA, CLI | 781,20 |  | 781,20 |  | 781,20 |  |
| 436000214 | BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDJ | 621,20 |  | 621,20 |  | 621,20 |  |
| 436000215 | PROD. IND. DE TFE, CLIENTE [ | 630,00 |  | 630,00 |  | 630,00 |  |
| 436000216 | PUBLICIDAD DIANA, CLIENTE E | 1.572,60 |  | 1.572,60 |  | 1.572,60 |  |
| 436000221 | ROGER RGUEZ, CLIENTE DUD1 | 352,80 |  | 352,80 |  | 352,80 |  |
| 436000224 | CONTIGO COMUNICACIONES, | 478,80 |  | 478,80 |  | 478,80 |  |
| 436000226 | DAMACRISCO, CLIENTE DUDO | 210,00 |  | 210,00 |  | 210,00 |  |
| 436000228 | CLUB DEPORTIVO STA URSUL | 63,00 |  | 63,00 |  | 63,00 |  |
| 436000231 | FCO PADRÓN HDEZ, CLIENTE | 77,50 |  | 77,50 |  | 77,50 |  |
| 436000256 | SDAD CIRCULO VIERA Y CLAVI | 200,00 |  | 200,00 |  | 200,00 |  |
| 436000258 | DESPACHO PROF. GR. ROPAS | 200,00 |  | 200,00 |  | 200,00 |  |
| 436000267 | FLORISTERIA PAEZ DUDOSO C | 101,65 |  | 101,65 |  | 101,65 |  |
| 436000284 | COSTA MASTIANES ALVAREZ, | 588,50 |  | 588,50 |  | 588,50 |  |
| 460000001 | ANTICIPOS AL PERSONAL | 1.500,00 | 750,03 | 1.500,00 | 750,03 | 749,97 |  |
| 465000000 | REMUNERACIONES POTES DE | 142.144,86 | 142.144,86 | 142.144,86 | 142.144,86 |  |  |
| 470700000 | HP DEUDORA POR IGIC | 2.621,44 | 949,90 | 2.621,44 | 949,90 | 1.671,54 |  |
| 472700003 | IGIC SOPORTADO 3% | O, 11 | O, 11 | 0,11 | O, 11 |  |  |
| 472700007 | IGIC SOPORTADO 7% | 2.271,53 | 2.271,53 | 2.271,53 | 2.271,53 |  |  |
| 475100000 | H.P. ACREEDOR POR IRPF | 21.955,72 | 28.325,51 | 21.955,72 | 28.325,51 |  | 6.369,79 |
| 476000000 | SEGURIDAD SOCIAL ACREED( | 77.596,53 | 82.957,45 | 77.596,53 | 82.957,45 |  | 5.360,92 |
| 476000002 | FONDO SOCIAL | 322,00 | 350,00 | 322,00 | 350,00 |  | 28,00 |
| 477700007 | IGIC REPERCUTIDO F | 600, 10 | 600,10 | 600, 10 | 600,10 |  |  |
| 490000000 | DETERIORO CLIENTE DUDOSC |  | 11.788,11 |  | 11.788,11 |  | 11.788,11 |
| 523000002 | MULTINET CANARIAS, S.L.U. |  | 106,00 |  | 106,00 |  | 106,00 |
| 523000004 | MAQUINARIA OPEIN SLU | 1.337,50 | 1.337,50 | 1.337,50 | 1.337,50 |  |  |
| 523000006 | CANARIAS PROVIDEO SEVILLJ! | 5.728,63 | 5.728,63 | 5.728,63 | 5.728,63 |  |  |
| 551000000 | AYUNTAMIENTO LOS REALEJC | 254.033,15 | 254.033,15 | 254.033,15 | 254.033,15 |  |  |
| 565000000 | FIANZAS CONSTIT.A CORTO PI | 500,00 |  | 500,00 |  | 500,00 |  |
| 570000000 | CAJA, EUROS | 912,79 | 356,73 | 912,79 | 356,73 | 556,06 |  |
| 572000001 | LA CAIXA GASTOS | 280.334,67 | 273.899,52 | 280.334,67 | 273.899,52 | 6.435, 15 |  |
| 572000002 | LA CAIXA INGRESOS | 16.454,69 | 5.293,57 | 16.454,69 | 5.293,57 | 11.161,12 |  |
| 621000000 | ARRENDAMIENTOS Y CANONE | 97,24 |  | 97,24 |  | 97,24 |  |
| 622000000 | REPARACIONES Y CONSERVA | 65,00 |  | 65,00 |  | 65,00 |  |
| 623000000 | SERV.PROFESIONALES INDEP | 9.782, 17 |  | 9.782,17 |  | 9.782, 17 |  |
| 625000000 | PRIMA DE SEGUROS | 1.257,64 |  | 1.257,64 |  | 1.257,64 |  |
| 626000000 | COMISIONES BANCARIAS | 318,83 |  | 318,83 |  | 318,83 |  |
| 627000000 | PUBLIC.PROPAGAN.Y RELAC.F | 1.448,00 |  | 1.448,00 |  | 1.448,00 |  |
| 628300000 | COMBUSTIBLE | 61,48 |  | 61,48 |  | 61,48 |  |
| 629000000 | OTROS GASTOS | 12.170,38 |  | 12.170,38 |  | 12.170,38 |  |
| 629000007 | S.G.A.E. | 6.565,07 |  | 6.565,07 |  | 6.565,07 |  |
| 629100000 | GASTOS OFICINA | 175,96 |  | 175,96 |  | 175,96 |  |
| 629200000 | TELEFONO, TELEGRAMAS, TEI | 6.471,96 |  | 6.471,96 |  | 6.471,96 |  |
| 631000000 | OTROS TRIBUTOS | 4,18 |  | 4,18 |  | 4,18 |  |
| 640000002 | RETRIBUCIONES (Juan Luis) | 30.621,82 |  | 30.621,82 |  | 30.621,82 |  |
|  | **Suma y Sigue** : | 1.073.284,70 | 1.024.964,95 | 1.073.284,70 | 1.024.964,95 | 216.942,22 | 168.622,47 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | ***Período*** |  |  | ***Acumulado*** |  | ***Saldo*** |  |
| **Cuenta** | **Titulo** | **Debe** |  | **Haber** |  | **Debe Haber** |  | **Deudor** | **Acreedor** |
|  | **Suma Anterior** : | 1.073.284,70 | 1.024.964,95 | 1.073.284,70 | 1.024.964,95 | 216.942,22 | 168.622,47 |
| 640000003 | RETRIBUCIONES (Juan Jose) | 35.822,27 |  | 35.822,27 |  | 35.822,27 |  |
| 640000004 | RETRIBUCIONES (Jose Manu) | 22.607,76 |  | 22.607,76 |  | 22.607,76 |  |
| 640000005 | RETRIBUCIONES (Isidro) | 22.550,92 |  | 22.550,92 |  | 22.550,92 |  |
| 640000006 | RETRIBUCIONES (Daniel) | 20.242,16 |  | 20.242,16 |  | 20.242,16 |  |
| 640000007 | RETRIBUCIONES (Patricia) | 20.946,36 |  | 20.946,36 |  | 20.946,36 |  |
| 640000009 | RETRIBUCIONES (Juan Diego) | 22.498,27 |  | 22.498,27 |  | 22.498,27 |  |
| 642000000 | SEGURIDAD SOCIAL EMPRESJ | 55.451,26 |  | 55.451,26 |  | 55.451,26 |  |
| 678000000 | GASTOS EXTRAORDINARIOS | 127,98 |  | 127,98 |  | 127,98 |  |
| 681300000 | AMORTIZACION MAQUINARIA | 31,25 |  | 31,25 |  | 31,25 |  |
| 681500000 | AMORTIZ. OTRAS INSTALACIO | 146,25 |  | 146,25 |  | 146,25 |  |
| 681600000 | AMORTIZACION MOBILIARIO | 34,12 |  | 34,12 |  | 34,12 |  |
| 681700000 | AMORT.EQUIP.PROCESO INFC | 1.078,69 |  | 1.078,69 |  | 1.078,69 |  |
| 681900000 | AMORTIZ.OTRO INMOVILIZ.MA | 3.434,74 |  | 3.434,74 |  | 3.434,74 |  |
| 705000001 | CU AS PUBLICITARIAS |  | 8.572,92 |  | 8.572,92 |  | 8.572,92 |
| 740000001 | AYUNTAMIENTO DE LOS REAL |  | 244.533,15 |  | 244.533,15 |  | 244.533,15 |
| 746000000 | SUBVEN.CAPIT.TRASPAS.RESI |  | 177,50 |  | 177,50 |  | 177,50 |
| 778000000 | INGRESOS EXTRAORDINARIO! |  | 8,21 |  | 8,21 |  | 8,21 |
|  | **TOTAL** | 1.278.256,73 | 1.278.256,73 | 1.278.256,73 | 1.278.256,73 | 421.914,25 | 421.914,25 |

# Balance de Situación Abreviado

Ejercicio : 2022 (Eur) Periodo: 01-2022/12-2022 Pág.

|  |  |
| --- | --- |
| Notas de laMemoria 2022 | 2021 |
| === *A* C *TI V* O ======================A) ACTIVO NO CORRIENTE | 11.465,39 | 7.152,71 |
| 11 Inmovilizado material | 11.465,39 | 7.152,71 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 23.992,07 | 36.567,80 |
| 111 Deudores ciales.y otras etas.a cobrar | 5.339,74 | 5.553,18 |
| 1 Clientes por ventas y prest.servicios | 2.918,23 | 4.603,28 |
| b) Clientes por Vtas y prest serv c/p | 2.918,23 | 4.603,28 |
| 3 Otros deudores | 2.421,51 | 949,90 |
| V Inversiones financieras a corto plazo | 500,00 |  |
| VII Efectivo y otros activ.líquidos equivale | 18.152,33 | 31.014,62 |
| === *TOTAL ACTIVO* | *35.457,46* | *43.720,51* |
| *Diferencia (Pérdida)* .......... | *20.719,98* |  |
| === *TOTAL FINAL* ...................... | *56.177,44* | *43.720,51* |

=== *PATRIMONIO NETO Y PASIVO* =========

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A) PATRIMONIO NETO | 39.890,21 | 21.116,85 |
| A-1 Fondos propios | 30.567,71 | 21.116,85 |
| 1 Capital | 3.005,06 | 3.005,06 |
| 1 Capital escriturado | 3.005,06 | 3.005,06 |
| 111 Reservas | 38.400,45 | 38.400,45 |
| 2 Otras Reservas | 38.400,45 | 38.400,45 |
| V Resultados de ejercicios anteriores | -10.837,80 | -20.288,66 |
| A-3 Subv.donaciones y legados recibidos | 9.322,50 |  |
| C PASIVO CORRIENTE | 16.287,23 | 13.152,80 |
| 111 Deudas a corto plazo | 106,00 |  |
| 3 Otras deudas a corto plazo | 106,00 |  |
| V Acreedores ciales.y otras etas.a pagar | 16.181,23 | 13.152,80 |
| 2 Otros acreedores | 16.181,23 | 13.152,80 |

*===TOTAL PASIVO*

*Diferencia (ganancia)* .........

*56.177,44 34.269,65*

*9.450,86*

=== *TOTAL FINAL ...................... .*

*56.177,44*

*43.720,51*


# Cuenta Pérd/Ganancias Abreviada

Ejercicio : 2022 (Eur) Periodo: 01-2022/12-2022 Pág.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Notas de la Memoria | 2022 2021 |
| 1 Importe Neto de la cifra de negocios |  | 8.572,92 | 10.365,84 |
| 5 Otros ingresos de explotación |  | 244.533,15 | 241.760,15 |
| 6 Gastos de personal |  | -230.740,82 | -217.611,95 |
| 7 Otros gastos de explotación |  | -38.417,91 | -28.151,95 |
| 8 Amortización de inmovilizado |  | -4.725,05 | -939,63 |
| 9 lmput.subv.de inmovil.no financ.y otras |  | 177,50 | 3.681,32 |
| 13 Otros resultados |  | -119,77 | 347,08 |
| *A RESULTADO DE EXPLOTACION* |  | *-20.719,98* | *9.450,86* |

1. *RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS -20.719,98 9.450,86*
2. *RESULTADO DEL EJERCICIO -20.719,98 9.450,86*

